

INFORME SECRETARIAL: A la mesa del señor juez el presente proceso, con la liquidación de costas. Va a despacho para lo que considere pertinente.

ÉRICA ARAGÓN ESCOBAR
Secretaria

AUTO No. 1759
Demandante: **BANCO DE BOGOTÁ S.A.**
Demandado: **CARLOS ALBERTO ARRECHEA SINISTERRA**
Radicación: 2021-00133-00

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Buenaventura, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede, el despacho por encontrar la liquidación de costas, ajustada a derecho con fundamento en lo narrado en el artículo 366 del Código General del Proceso, le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE

(FIRMA ELECTRÓNICA)
JHONNY SEPÚLVEDA PIEDRAHÍTA
Juez

Firmado Por:

Jhonny Sepulveda Piedrahita
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

99dca357b897ed8f35215d2fdaa3401c3be30c8c14bbc473b21334be78c73ed9

Documento generado en 24/11/2021 07:11:29 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>